

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS

AUTOESTUDIO DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS  
2015-2016 A 2019-2020

**PROGRAMA DE MAestrÍA EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN  
INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA (INEVA)**

**I. Fundamentos del programa**

A. Trasfondo

1. Descripción actual del Programa

a. Título del programa y grados que otorga	Maestría en Educación con Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) Segunda especialidad de Maestría en INEVA para los estudiantes doctorales de Liderazgo en Organizaciones Educativas
b. Acreditaciones especializadas o profesionales, si aplica	N/A
c. Autorizaciones y licencia	Aprobado por el Senado Académico 1973. Oficina de Asuntos Académicos de la Administración Central 1979. Consejo de Educación Superior 1980.
d. Administración	El programa cuenta con un coordinador. Este coordinador responde a la dirección (director y directores asociados) del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad Educación.

El programa de maestría en educación (M.Ed.) con especialidad en Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) fue creado en el 1980 (Certificación Núm. 142, 1979-1980, Consejo de Educación Superior) bajo el nombre de Maestría en Educación con Especialización en Investigaciones Pedagógicas. En el 2012 se autoriza el cambio de nombre del programa por el de Maestría en Investigación y Evaluación Educativa (Certificación Núm. 81, 2011-2012, Junta de Síndicos de la UPR).

El programa de INEVA está adscrito al Departamento de Estudios Graduados (DEG) de la Facultad de Educación. La estructura administrativa del DEG la constituye un(a) Director(a), un(a) Director(a) Asociado(a), un(a) Director(a) Auxiliar y el Comité de Estudios Graduados (Capítulo II, Sección 10.1, Reglamento del DEG, 11 de abril de 2012). Además, cada programa cuenta con un Coordinador o una Coordinadora.

En el Artículo 19 del Reglamento del DEG se establecen las funciones de los/as Coordinadores/as:

- Sección 19.1 Coordinar y facilitar los procedimientos que orientan el funcionamiento del Área, conforme al Artículo 18.
- Sección 19.2 Coordinar el diseño, el desarrollo, la evaluación y la revisión de los programas de currículo del Área.
- Sección 19.3 Coordinar actividades para enriquecimiento estudiantil con la colaboración de la Dirección Auxiliar de Asuntos Estudiantiles.

- Sección 19.4 Coordinar con la Dirección, la Dirección Asociada de Asuntos Académicos y la Dirección Auxiliar de Asuntos Estudiantiles los procesos de admisión, orientación, administración, progreso académico y retención de estudiantes, así como la evaluación de exámenes de materia y otras actividades normativas de acuerdo con la naturaleza de las Áreas.
- Sección 19.5 Asistir como miembro del Comité de Estudios Graduados a las reuniones que cita la Dirección.
- Sección 19.6 Presidir y convocar las reuniones de Área.
- Sección 19.7 Informar y discutir con la dirección del DEG aquellas recomendaciones de naturaleza académica que el Área tenga a bien formular.
- Sección 19.8 Comunicar a la Dirección las decisiones de política académica aprobadas por el Área.
- Sección 19.9 Coordinar la redacción del plan de trabajo anual para presentarlo al Área y someterlo a la Dirección del DEG.
- Sección 19.10 Servir de enlace entre el Área, la Dirección del DEG y el Comité de Estudios Graduados.

## 2. Naturaleza del Programa

- a. Cómo se articula la investigación y creación (de acuerdo con los intereses de los profesores, a través de centros de investigación o mediante líneas de investigación establecidas).

Los docentes del programa de INEVA apoyan el Centro de Investigaciones Educativas (CIE) de la Facultad de Educación. Pertenecen a su Junta Asesora y colaboran en proyectos de investigación (cuantitativa y cualitativa) y publicación. Además, pertenecen a la Junta Editora de las Revistas del CIE. De otra parte, los estudiantes del programa de INEVA trabajan en el CIE mediante la otorgación de PEA, por jornal o ad honorem para obtener experiencia práctica en investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación y coordinación de proyectos. Los estudiantes del programa de INEVA también tienen disponible los cursos de INEVA EDUC6515 y EDUC6330 donde pueden llevar a cabo una práctica supervisada de investigación (cuantitativa y cualitativa) o evaluación junto con algún docente del programa de INEVA. El programa de INEVA también posee acuerdos con el Instituto de Estadísticas, el Conservatorio de Música y el College Board donde los estudiantes pueden llevar a la práctica supervisada del curso EDUC6515.

Las líneas de investigación de los/as docentes de INEVA durante los últimos años han incluido los temas de honestidad académica, diversidad y calidad de la enseñanza en el nivel preescolar. En conjunto con el CIE se ha trabajado un proyecto de Diversidad con docentes de la Metropolitan State University of Denver y el proyecto Pasitos con fondos del Departamento de la Familia.

- b. Marco conceptual con los principios que lo rigen y corrientes de pensamiento principales.

**Principios filosóficos del DEG** ([http://ege.uprrp.edu/?page\\_id=34](http://ege.uprrp.edu/?page_id=34) recuperado 2021-04-08)

La educación graduada que se ofrece a través del DEG, se fundamenta en la investigación y la labor creativa, herramientas esenciales para encauzar la práctica profesional del educando. Ambas permiten abordar con actitud reflexiva y dialógica esas prácticas, al igual que los retos que enfrenta la educación, para proponer alternativas pertinentes al contexto social puertorriqueño.

Este proceso implica un examen profundo y creativo de las disciplinas que inciden en los procesos educativos. Se realizan en un clima que estimula y facilita el desarrollo óptimo de educadores y educandos, quienes se educan recíprocamente y se responsabilizan por su propio aprendizaje. Además, mediante la instrumentación inteligente de cambios y con una visión integradora del conocimiento, el DEG atiende las demandas sociales y culturales que se reflejan en la práctica educativa. En este sentido, el DEG concibe la educación como un complejo proceso cultural, cuyo compromiso es transformar positivamente las dimensiones sociales, políticas, éticas y estéticas de la sociedad puertorriqueña en su contexto caribeño inmediato y su dimensión internacional.

La confluencia de los aspectos mencionados contribuye al desarrollo integral del educando, caracterizado por componentes profesionales, conocimientos y actitudes inherentes a las realidades del ser humano. Estas dimensiones conceptuales y valorativas le permitirán generar y ser partícipe de prácticas educativas de calidad

superior, promover el aprendizaje activo y continuo, la evolución del pensamiento y el trabajo colaborativo. Además, podrá reflexionar sobre las aspiraciones y los valores propios de una convivencia democrática, en las nociones del derecho y el deber que exigen la diversidad, dignidad, solidaridad y libertad humana.

El DEG concibe la educación que ofrece como un proceso para cultivar el conocimiento al servicio del ser humano y el sentido de responsabilidad para enriquecerlo y compartirlo. Puntualiza, además, la naturaleza dialógica y dinámica de sus formulaciones filosóficas para que respondan al contexto social e histórico.

- c. Su contexto y compromiso con las necesidades sociales ya sean en PR o en el exterior.

Los docentes del programa de INEVA participan en proyectos de investigación (cuantitativa y cualitativa) y evaluación con el Departamento de Educación, el Departamento de la Familia, el College Board y la Metropolitan State University of Denver en Colorado. Con Educación evaluando proyectos, con Familia en el desarrollo del instrumento que se utiliza para evaluar centros de educación de la niñez temprana, con el College Board en estudios de validez de las pruebas de nivel avanzado y con la MSU-D en proyectos de diversidad. Además, han colaborado con el Programa de Ayuda al Empleado, el sistema de bibliotecas y la Oficina de Práctica Docente en el desarrollo de instrumentos de evaluación y acreditaciones. De otra parte, a través del curso EDUC6515 se integra a los estudiantes en proyectos con el Conservatorio de Música, el Instituto de Estadísticas, el College Board y otras instituciones u organizaciones sin fines de lucro (ejemplo, instituciones juveniles).

### 3. Historia del Programa

Desarrolle brevemente la historia del Programa y tome en consideración los siguientes puntos:

- a. La fecha y contexto en el que fue creado el Programa

El Programa de Investigación y Evaluación Educativa (INEVA) surge de la iniciativa de los profesores Ishver S. Bangdiwala, José L. Soto Padín, José Ruiz Vega e Israel Ramos Perea y la profesora Juana A. Méndez, quienes impartían los cursos de Investigación, Evaluación y Estadística<sup>1</sup>. Estos cursos eran requeridos en la secuencia curricular de los programas graduados que se ofrecían en el DEG de la Facultad de Educación en la década del sesenta. Luego, los profesores y las profesoras proponen la creación del Programa de Investigaciones Pedagógicas en la década del 70. Reconocen la necesidad de desarrollar profesionales en el campo de la investigación y evaluación educativa, que posean el peritaje necesario para apoyar procesos relacionados a estas áreas tanto en instituciones educativas de educación superior como en el Departamento de Educación<sup>2</sup>. El programa comenzó en el 1980. (Referirse al artículo historia del programa de <http://ineva.uprrp.edu/TrayectoriaProgramaINEVA1972-2014.pdf>)

- b. Sus logros más sobresalientes

Desde su creación en el 1980, los docentes del programa de INEVA han desarrollado profesionales en las áreas de investigación (cuantitativa y cualitativa) y evaluación que se encuentran trabajando en el Departamento de Educación, instituciones de educación superior públicas y privadas, y el College Board. En otras palabras, trabajan en los sectores industriales públicos, privados y ONG. Estos son los profesionales que desarrollan instrumentos de medición, llevan a cabo investigaciones, coordinan y llevan a cabo los esfuerzos de acreditación y evaluación, y adiestran al personal en relación con estos procesos.

---

<sup>1</sup> Información tomada de Orígenes del Programa del Capítulo 10. Programa de maestría en educación con especialidad en Investigación y Evaluación Educativa de la autoría de Víctor E. Bonilla Rodríguez (2014, p.102) en N. Lucca Irizarry (Ed.), *Los primeros 50 años del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación* (pp.102-120). Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras.

<sup>2</sup> *Ibid*, p. 107.

Entre logros más sobresalientes del programa se encuentran los siguientes:

1. Preparación de graduandos y graduandas que ocupan puestos docentes y administrativos en instituciones de Educación Superior y agencias públicas y privadas (primera egresada en el 1983; un total de 102 egresados)
  2. Colaboración y asesoramiento de las profesoras y los profesores de INEVA en proyectos de investigación (cuantitativa y cualitativa) y servicio, tesis y disertaciones.
  3. Creación de cursos especializados en el campo de la Investigación (cuantitativa y cualitativa) y Estadística (EDUC Investigación por encuesta; EDUC 8088 Métodos de investigación mixta; EDUC 8267 Modelos de análisis cualitativo; EDUC 8268 Seminario: Asuntos controvertibles y aspectos éticos en la investigación cualitativa).
  4. Publicación continua, por más de 10 años, del *Boletín INEVA en acción* (<http://ineva.uprrp.edu/boletin.html>). Este es el primer boletín electrónico de un programa graduado en el Recinto de Río Piedras, y donde los y las estudiantes forman parte de la Junta Editora. El boletín fomenta la publicación de los y las estudiantes, la experiencia como integrantes de una junta editora para revisar artículos de temas en las áreas de investigación (cuantitativa y cualitativa), la evaluación y el análisis de datos/información.
  5. Creación del Centro para la Investigación Graduada, en el 2003, el cual cuenta con 16 computadoras y programados para análisis estadístico (e.g., SPSS).
  6. Desarrollo de líneas y trabajos de investigación (cuantitativa y cualitativa) de los profesores y las profesoras, con fondos institucionales (e.g., FIPI) y externos (e.g., Departamento de Educación de Puerto Rico).
  7. Elaboración de la página electrónica de INEVA, ([Programa de Maestría en Investigación y Evaluación Educativa \(uprrp.edu\)](http://Programa de Maestría en Investigación y Evaluación Educativa (uprrp.edu))), en el 2004, por parte del Dr. Víctor Bonilla, quien es el *Webmaster*. Esta página contiene información útil para el estudiantado del programa y la comunidad en general acerca del programa, los requisitos de admisión y graduación, la secuencia curricular, los egresados y las egresadas y los profesores y las profesoras.
  8. Incorporación del programa de INEVA en la página electrónica de la American Evaluation Association, como uno de los programas en las universidades: [AEA > Education & Programs > University Programs \(eval.org\)](http://AEA > Education & Programs > University Programs (eval.org))
  9. Desarrollo de un logo del programa de INEVA, por parte de un grupo de estudiantes. Esto brinda identidad y realce al estudiantado en el DEG y la comunidad universitaria. Este emblema se incorpora en las comunicaciones, los materiales y las camisetas que distinguen el programa.  
Aprobación de una Segunda especialidad en Investigación y Evaluación Educativa a nivel de maestría para los estudiantes del programa doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas (LOE) (Certificación Núm. 71, 2018-2019, Senado Académico). Esto permite que los y las estudiantes del programa puedan completar una especialidad en INEVA tomando 12 créditos adicionales a los que se requieren en el programa doctoral de LOE.
- c. Los cambios significativos que pudiera haber sufrido desde su creación y a qué respondieron dichos cambios. (Por ejemplo, revisión curricular, creación o eliminación de especialidades, ofrecimiento de PhD, etc.).  
El programa se llamó originalmente programa de maestría en educación con especialidad en Investigación y Evaluación Pedagógica (1980). Se aprobó el cambio de nombre del programa cambiando "Pedagógica" por "Educativa" para responder a los cambios en los contextos educativos (Certificación 81 del 2011-2012 Junta de Síndicos; 2 de mayo de 2012).

Las revisiones curriculares han sido continuas de modo que se incorporen las nuevas tendencias en métodos de investigación (cuantitativa y cualitativa) y evaluación (por ejemplo, el surgimiento de la investigación cualitativa y los métodos mixtos) y el uso de programados usando nuevas plataformas. Debemos recordar, por ejemplo, que cuando comenzó el programa de INEVA en el 1980 no existía Windows (La primera versión de Windows fue creada en el 1985.) y SPSS se trabajaba en una mainframe, originalmente con tarjetas perforadas y luego mediante programación. De otra parte, han surgido modelos y programados para facilitar el análisis de información cualitativa que han sido considerados al momento de desarrollar cursos nuevos. Además, se desarrolló un curso acerca de la investigación por encuesta debido a su amplia utilización en procesos de investigación y evaluación, y un curso acerca del desarrollo de instrumentos que cubre el desarrollo de pruebas. De otra parte, las descripciones de los cursos se revisan continuamente. Además, en estos últimos años se han atendido los cambios solicitados a tenor con la certificación 38 y la solicitud de revisión de prontuarios de cursos para incluir las diferentes modalidades de enseñanza (presencial, híbrida y en línea). Finalmente, se han revisado los requisitos de admisión, las secuencias curriculares y el perfil del egresado para atender los cambios en la profesión y la institución.

Cambios recientes más significativos en el programa incluyen el cambio en el nombre de Investigaciones Pedagógicas a Investigación y Evaluación Educativa (Certificación Núm. 81, 2011-2012, Junta de Síndicos de la UPR) y en la reducción a 30 créditos (Certificación Núm. 14, 2014-2015, Senado Académico). Esta reducción fue el resultado de los cambios en la secuencia curricular de programa cumplir con la Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (Certificación Núm. 38, Año Académico 2012-2013, Senado Académico).

Otro cambio reciente incluye la aprobación de una Segunda especialidad en Investigación y Evaluación Educativa a nivel de maestría para los estudiantes del programa doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas (LOE) (Certificación Núm. 71, 2018-2019, Senado Académico). Esto permite que los y las estudiantes del puedan completar una especialidad en INEVA tomando 12 créditos adicionales a los que se requieren en el programa doctoral de LOE.

- d. Cómo ha atendido las necesidades y los requerimientos en la evolución de la disciplina o profesión e institucionales a las que responde el Programa  
Revisiones de: prontuarios, secuencia curricular, perfiles de ingreso y egreso. Además, se han creado cursos, se desarrolló la segunda especialidad de maestría de INEVA para los estudiantes de LOE, se han establecido lazos de colaboración con los profesores de otras Facultades y Escuelas Profesionales (ejemplo, Trabajo Social, Psicología).

La segunda especialidad de maestría de INEVA en el doctorado de LOE respondió a una petición de los estudiantes de este programa (Certificación Núm. 71 2018-2019 Senado Académico, UPR-RP).

El programa de INEVA ha respondido a las necesidades y los requerimientos en los campos de la Investigación (cuantitativa y cualitativa), Evaluación y Estadística revisando y actualizando el contenido de algunos de los cursos y creando otros (e.g., EDUC 8088 Métodos de investigación mixta; EDUC 8267 Modelos de análisis cualitativo; EDUC 8268 Seminario: Asuntos controvertibles y aspectos éticos en la investigación cualitativa). Además, en el 2012, como se mencionó antes se realizó una revisión en la secuencia curricular para reducir de 36 a 30 créditos el grado de maestría.

B. Misión, Visión, Metas y objetivos del programa.

Llene la tabla con los fundamentos filosóficos (**Visión**<sup>3</sup> y **Misión**<sup>4</sup>) y programáticos (**Metas**<sup>5</sup> y **Objetivos**<sup>6</sup>) que el Programa posee y su alineación con las Metas y Objetivos del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras. Los espacios provistos en la tabla sugieren la secuencia de la información requerida. De la visión, se desprende la misión, y de ésta última, las metas y los objetivos. Ajuste la tabla para adaptarla a la cantidad de metas y objetivos que su Programa posee. No intente arreglar o desarrollar los fundamentos durante el proceso de evaluación; de estos requerir algún ajuste, el ejercicio de revisión deberá formar parte del Plan de Desarrollo. Véase ejemplo de alineación en el Apéndice

Tabla 1.1.C: Visión, Misión, Metas y Objetivos del Programa y su Alineación con el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras

Responda las siguientes preguntas tomando como referencia la información provista en la Tabla 1.1.C.

1. Visión

<p>a. ¿Posee el programa una Visión?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí (Pase a la próxima pregunta)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No (Pase a las preguntas sobre la Misión.)</p>	<p>El DEG no tiene visión establecida. De otra parte, no responde de manera directa con la visión de la Facultad de Educación (FE). La visión de la FE se circunscribe a educadores al ser un programa de preparación de maestros. Mientras que, el DEG no se circunscribe específicamente a la preparación maestros. Sin embargo, contribuye con el desarrollo profesional de los estudiantes en diferentes dimensiones relacionadas con su profesión.</p> <p>El programa de INEVA no tiene redactada la visión.</p> <p>Como acción transformadora, se desarrollará la misión del programa de INEVA.</p>
--	---

<sup>3</sup> La visión es una imagen clara o planteamiento escrito de cómo se espera que luzca el programa en un punto futuro en el tiempo. Esta imagen dota al programa de un sentido de dirección; precisa hacia dónde se encamina en términos de planificación estratégica.

<sup>4</sup> La misión es una afirmación que presenta cuál es la función del programa, su razón de ser, su enfoque académico (investigativo y/o profesional), sus áreas de especialización y aquella particularidad que hace al programa único. Esta afirmación sienta las bases del diseño curricular, estableciendo las líneas de investigación y las áreas de servicio. Define la relación de la capacitación de estudiantes con la producción de conocimiento y el servicio a la comunidad. Además, sugiere la estructura y orienta el funcionamiento del programa. Se redacta de forma precisa, concisa y asequible.

<sup>5</sup> Las metas del programa son enunciados que exponen en términos amplios las responsabilidades que tiene el programa para lograr el desempeño de su misión, su función principal: capacitar estudiantes. Las metas establecen los propósitos de los cuales se desprenden los componentes programáticos y gerenciales del programa. Estas contienen de forma implícita o explícita un indicador de logro. Cada meta se operacionaliza mediante una cantidad de objetivos.

<sup>6</sup> Los objetivos del programa son enunciados operacionales que pormenorizan las responsabilidades mencionadas en las metas del programa. Los mismos proveen criterios e información medible (cualitativa y/o cuantitativa) mediante la cual se puede planificar, determinar el progreso y facilitar la futura evaluación del programa. De objetivos del programa se derivan los indicadores de logro, parámetros usualmente cuantitativos contra los cuales se mide la ejecutoria de los distintos componentes del programa.

	La Visión de la FE es la siguiente: La Facultad de Educación EMH constituye una comunidad de aprendizaje dinámica y diversa. Facilita la formación de educandos y educadores líderes comprometidos con prácticas socio-humanísticas reflexivas y transformadoras y con los más altos valores de justicia, democracia y paz. Los educadores se conciben como protagonistas y gestores del conocimiento en sus diversas manifestaciones y cuya labor es central en múltiples escenarios.
b. ¿Define la Visión hacia dónde se encamina el programa en términos de planificación estratégica? ¿Responde al plan estratégico del Recinto de Río Piedras?	El DEG no tiene visión establecida. Sin embargo, la misión del DEG encamina a la planificación estratégica y está alineada con la Institución.

## 2. Misión

a. ¿En qué medida la Misión menciona la función del programa, su razón de ser, su enfoque académico (investigativo y/o profesional), sus áreas de especialización y/o aquella particularidad que hace al programa único? (Ver nota al calce 3)	<p>La <b>misión</b> al Departamento de Estudios Graduados es la que sigue: Facilitar la formación posgraduada de profesionales de la educación para que aporten a la sociedad puertorriqueña en escenarios escolares, postsecundarios y universitarios; en organizaciones y en otros contextos diversos con componentes educativos. Propiciar que el estudiantado graduado desarrolle competencias de investigación (cuantitativa y cualitativa), gestión del conocimiento, liderazgo y capacidades creativas para generar prácticas y políticas educativas transformadoras desde perspectivas éticas, reflexivas y críticas, respetuosas de la dignidad humana. (<a href="http://ege.uprrp.edu/?page_id=36">http://ege.uprrp.edu/?page_id=36</a> )</p> <p>Preocupa que la misión se circunscribe a “la sociedad puertorriqueña” cuando trasciende el contexto de PR al tener estudiantes internacionales y al tener egresados que parten hacia otros países a llevar a cabo estudios o a vivir y trabajar. De otra parte, se debe añadir “o de servicio” luego de “educativos”. Si bien los estudiantes de INEVA pueden proveer adiestramientos en su lugar de trabajo, su función principal es proveer un servicio.</p> <p>Luego de estos cambios, entiendo que el programa de INEVA está representado en la Misión del DEG.</p> <p>El programa de INEVA no tiene redactada la misión.</p> <p>Los programas del DEG son únicos en el sistema de UPR. Esto debido a que en el sistema UPR, es el DEG el único que ofrece grados de maestría y doctorado en áreas afines con la educación.</p>
b. ¿Estuvieron alineadas la misión, metas y objetivos del programa con las del Recinto de Río Piedras? Refiérase a la una tabla 1.1.C para evidenciar el pareo entre éstas.	<p>El programa de INEVA no tiene visión ni misión. De otra parte, las metas y objetivos están alineadas con las del Recinto de Río Piedras. Refiérase a la tabla 1.1.C</p> <p>Las metas y objetivos del programa están alineadas, principalmente, a las metas 2.2 y 2.3 del Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras. (Ver Tabla 1.1.C).</p>
c. ¿Sigue teniendo vigencia <sup>7</sup> la	El programa de INEVA no tiene misión.

<sup>7</sup> La vigencia de la misión se relaciona con el desarrollo de la disciplina o profesión, los requisitos actuales para ejercerla, el

<p>Misión del Programa?  <input type="checkbox"/> Sí    <input checked="" type="checkbox"/> No          Explique por qué. Si contestó NO, indique además qué deberá hacer el Programa para actualizarla.</p>	<p>Como acción transformadora, se desarrollará la misión del programa de INEVA.</p> <p>La misión del DEG, las metas y los objetivos del programa de INEVA siguen teniendo vigencia. Coinciden en la preparación académica y profesional de personas interesadas en el campo de la educación que desarrollen conocimientos y competencias en investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación y estadística que aporten a mejorar las prácticas y servicios relacionados en diversos escenarios educativos y comunitarios.</p>
--	---

### 3. Metas

<p>a. ¿En qué medida las Metas del Programa exponen en términos amplios las responsabilidades principales del Programa, la capacitación/aprendizaje de los estudiantes, el reclutamiento y desarrollo de los docentes, la investigación y producción de nuevo conocimiento, la infraestructura, la gerencia, el servicio y las relaciones con la comunidad?</p>	<p>El programa de INEVA no tiene inherencia con respecto a: reclutamiento, infraestructura y gerencia.</p> <p>Para el desarrollo profesional de los docentes está el CEA y el CIG. De otra parte, los docentes pagan su membresía a organizaciones profesionales (AERA, AEA, SPE, entre otras) y asistencia a congresos, seminarios y conferencias.</p> <p>De otra parte, las metas del programa de INEVA tienen que ver con la preparación de los estudiantes y no con los docentes.</p> <p>Las Metas del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formar profesionales de la educación que valoren la dignidad humana, la solidaridad y el pluralismo democrático y que contribuyan a la transformación de la educación puertorriqueña en su entorno caribeño e internacional.</li> <li>2. Promover en el estudiantado las competencias y capacidades académicas, investigativas, creativas y tecnológicas que posibiliten la adopción de enfoques transformadores en las políticas y prácticas educativas.</li> <li>3. Fomentar el liderazgo educativo en el estudiantado para que asuma su responsabilidad social y profesional y desarrolle proyectos innovadores dirigidos a propiciar el bienestar común.</li> <li>4. Desarrollar en el estudiantado los conocimientos vigentes y emergentes de su campo de especialidad que le capaciten para emprender iniciativas en escenarios educativos diversos.</li> <li>5. Contribuir, mediante el servicio y la actualización de saberes, a la búsqueda de alternativas para enfrentar los retos educativos, sociales, culturales y éticos del país en su contexto caribeño e internacional.</li> <li>6. Establecer alianzas colaborativas en y fuera de la Universidad para ampliar las experiencias de aprendizaje, optimizar recursos y gestionar proyectos transformadores.</li> </ol>
<p>b. ¿En qué medida los Objetivos del Programa enuncian operacionalmente las acciones y actividades concretas que se deben llevar a cabo para cumplir las responsabilidades mencionadas en las Metas del Programa?</p>	<p>Los objetivos del programa de INEVA se cumplen pues son acciones que se llevan a cabo a través de los cursos y otras experiencias de aprendizaje (curso de experiencias, examen de grado, tesis).</p>

índice de obsolescencia del campo, el mercado de empleo y el contexto social dentro del cual se enmarca el Programa.

<p>c. ¿Cada objetivo define el indicador y métrica de logro esperado, es decir, la información medible (cualitativa y/o cuantitativa) mediante la cual se pudiera facilitar la futura evaluación de los aspectos operacionales del programa?</p>	<p>Cada objetivo presenta lo que se espera con respecto al desempeño de los estudiantes. Los objetivos están alineados con el contenido de los cursos y otras experiencias como el examen de grado y la tesis.</p> <p>Con respecto al examen de grado y la tesis, el programa posee rúbricas en las que se determina el desempeño de los estudiantes conforme a unos criterios e indicadores establecidos en los objetivos y en el perfil del egresado.</p> <p>Como acción transformadora, se espera revisar las rúbricas del examen de grado y de la tesis para examinar cuán bien alineados se encuentran con los objetivos del programa y el perfil del egresado.</p>
<p>d. ¿Qué modificaciones se realizaron, si alguna en las metas y objetivos del programa para su actualización? Indique la fecha de efectividad del cambio.</p>	<p>El último cambio de las metas y objetivos del programa de INEVA se llevó a cabo en el 2014 y fue aprobada en el 2015 (Certificación Núm. 14, 2014-2015, Senado Académico). Se revisó la alineación de los objetivos con las metas del DEG, y a su vez los objetivos con los cursos. Esta información se sometió como evidencia para los cambios requeridos en la certificación 38.</p>

El Programa de INEVA tiene establecidas las siguientes metas, objetivos y el perfil del egresado.

#### Metas del Programa de INEVA<sup>8</sup>

1. Proveer experiencias educativas diversas para que los estudiantes desarrollen el conocimiento y las competencias necesarias para realizar investigaciones y evaluaciones.
2. Preparar profesionales para llevar a cabo investigaciones y evaluaciones en diversos escenarios con componentes educativos.
3. Desarrollar profesionales capaces de contribuir a la transformación de la educación mediante el quehacer investigativo, la evaluación y el servicio.
4. Propiciar el desarrollo de una actitud favorable y responsable hacia la diversidad cultural, social y política en el desempeño como investigadores y evaluadores en diversos contextos.
5. Preparar profesionales para enseñar cursos de investigación, evaluación y estadística en instituciones de educación superior.

#### Objetivos del Programa de INEVA

Se espera que el estudiante se capacite para:

1. Abordar los problemas educativos en su contexto social, político e histórico, considerando la diversidad de marcos conceptuales.
2. Construir conocimiento acerca de la educación partiendo de la investigación científica.
3. Aplicar en el diseño e interpretación de las investigaciones los supuestos filosóficos que subyacen los paradigmas en los cuales se fundamentan las investigaciones.
4. Seleccionar y utilizar instrumentos de medición con características psicométricas apropiadas.
5. Diseñar investigaciones y evaluaciones de distinta naturaleza para abordar problemas en la educación.
6. Contextualizar los procesos investigativos dentro del marco ético-legal, social y cultural que rige el quehacer investigativo.
7. Seleccionar muestras apropiadas para investigaciones y evaluaciones particulares.

<sup>8</sup> La facultad del Programa de INEVA se dio a la tarea de revisar las metas, objetivos y el perfil del egresado del Programa en su reunión del 9 de octubre de 2014. El resultado de dicha revisión fue la determinación de que las metas, objetivos y el perfil no se afectan debido a las modificaciones propuestas al Programa. Por tanto, se coloca en estos apartados la fecha de la reunión como fecha de su ratificación.

8. Efectuar investigaciones y evaluaciones partiendo de diseños de diferente naturaleza.
9. Elaborar propuestas de investigación y planes de evaluación.
10. Integrar el uso de tecnología de avanzada en las distintas etapas del proceso investigativo y evaluativo.
11. Redactar informes de investigación y evaluación que tengan el potencial de ser publicados.
12. Utilizar diversos medios de divulgación de resultados tomando en cuenta las características de la audiencia.
13. Interpretar y utilizar los resultados de la investigación en la solución de problemas en contextos educativos diversos.

### Perfil del egresado del Programa de INEVA

Se espera que el estudiante egresado del Programa sea capaz de:

1. Enumerar las características deseables en un problema de investigación, preguntas e hipótesis
2. Formular preguntas a contestarse o hipótesis que puedan ponerse a prueba empíricamente
3. Identificar las fortalezas y limitaciones de propuestas e informes de investigación y evaluación
4. Señalar las características y los usos de distintos diseños de investigación
5. Seleccionar el diseño más apropiado para la investigación de un problema
6. Describir el procedimiento adecuado y cónsono con el diseño seleccionado
7. Identificar usos y abusos de diseños en informes de investigación
8. Mostrar destreza en la elaboración de un plan de evaluación
9. Seleccionar y utilizar instrumentos de medición conforme al propósito de la investigación y la evaluación
10. Aplicar apropiadamente distintos métodos de estadística descriptiva e inductiva
11. Describir los métodos más apropiados para la recopilación y el análisis de datos para un diseño particular
12. Redactar informes de los resultados de investigación y evaluación de manera clara y coherente
13. Mostrar habilidad para asesorar a otras personas en el empleo de investigaciones

Tabla 1.1.C.

<b>Visión:</b> El programa de INEVA no tiene redactada la visión.			
<b>Misión:</b> El programa de INEVA no tiene redactada la misión.			
Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras		Programa de INEVA	
Metas	Objetivos	Metas	Objetivos
2.2 El Recinto renovará la oferta académica presencial incluyendo los servicios especializados, para que mantenga la más alta calidad académica y responda a los desarrollos de las disciplinas	2.2.1 Incorporar en los programas académicos y los servicios especializados la innovación curricular y tecnológica y las oportunidades para el emprendimiento y la colaboración social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer experiencias educativas diversas para que los estudiantes desarrollen el conocimiento y las competencias necesarias para realizar investigaciones y evaluaciones.</li> </ul>	1-13

<b>Visión:</b> El programa de INEVA no tiene redactada la visión.			
<b>Misión:</b> El programa de INEVA no tiene redactada la misión.			
<b>Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras</b>		<b>Programa de INEVA</b>	
	2.2.2 Desarrollar las experiencias formativas de investigación, creación, de servicio a la comunidad, internados y/o prácticas profesionales en los programas académicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar profesionales para llevar a cabo investigaciones y evaluaciones en diversos escenarios con componentes educativos.</li> </ul>	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12,13
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar profesionales capaces de contribuir a la transformación de la educación mediante el quehacer investigativo, la evaluación y el servicio.</li> </ul>	1, 6,12
2.3 El Recinto adoptará una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomenta el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad.	2.3.1 Establecer la política institucional de éxito estudiantil, que articule una experiencia educativa inclusiva con servicios de alta calidad para facilitar el reclutamiento, el adelanto académico y la integración del egresado al mercado laboral. 2.3.2 Aumentar las tasas de retención, y graduación en los programas académicos, subgraduados y graduados, que experimentan bajas tasas. 2.3.3 Desarrollar programas de mentoría de apoyo a los estudiantes graduados, subgraduados y profesionales para el éxito estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propiciar el desarrollo de una actitud favorable y responsable hacia la diversidad cultural, social y política en el desempeño como investigadores y evaluadores en diversos contextos.</li> </ul>	1, 6, 12
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparar profesionales para enseñar cursos de investigación, evaluación y</li> </ul>	1-13

<b>Visión:</b> El programa de INEVA no tiene redactada la visión.			
<b>Misión:</b> El programa de INEVA no tiene redactada la misión.			
<b>Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras</b>		<b>Programa de INEVA</b>	
		estadística en instituciones de educación superior.	

C. Necesidad y justificación del programa

Describa el alcance del programa en atención a las necesidades de la población.

<p>1. ¿Qué datos evidencian que el programa fue adecuado para satisfacer las necesidades y oportunidades identificadas?</p>	<p>Cuestionario de salida que se entrega como requisito al finalizar el grado</p> <p>Entrevistas o cuestionario a egresados que se encuentran empleados (crear/llevar a cabo)</p> <p>El programa de INEVA es el único programa en Puerto Rico que desarrolla profesionales en las áreas de investigación (cuantitativa y cualitativa) y evaluación educativa. Esto es así desde su creación en el 1980. El programa hace una contribución significativa al desarrollar profesionales que se encuentran laborando en distintas organizaciones (Departamento de Educación, College Board, instituciones de educación superior) como investigadores y evaluadores.</p> <p>El programa de INEVA es tanto un programa de maestría como un programa de servicio para los estudiantes del DEG y para otros estudiantes del Recinto. Esto debido a que los docentes del programa de INEVA ofrecen los cursos de investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación y construcción de instrumentos que requieren los estudiantes graduados del DEG y de otros programas graduados del Recinto de Río Piedras para cumplir con los requisitos de cursos en estas áreas requeridos en sus respectivos programas. Por tanto, la matrícula en los cursos de INEVA ha llegado en ocasiones a sobrepasar los 20 estudiantes, cuando el límite establecido en los documentos de creación de cursos es de 12 estudiantes.</p>
<p>2. ¿Cuáles son las necesidades y expectativas que justifican la continuación del programa?</p>	<p>El programa de INEVA es el único programa en Puerto Rico que desarrolla profesionales en las áreas de investigación (cuantitativa y cualitativa) y evaluación educativa. Esto es así desde su creación en el 1980. El programa hace una contribución significativa al desarrollar profesionales que se encuentran laborando en distintas organizaciones (Departamento de Educación, College Board, instituciones de educación superior) como investigadores y evaluadores. Además, imparte los cursos que toman los estudiantes graduados de otros programas para cumplir con los requisitos de cursos de investigación, evaluación, análisis y desarrollo de instrumentos.</p> <p>El programa tiene la posibilidad de expandir su alcance si se trabajan las modalidades en línea y se crea el doctorado en esta área.</p>

#### D. Pertinencia del programa

En esta sección se reconocen las características únicas del programa, existencia de otros programas similares, la relación con otros programas, demanda y otros aspectos relevantes.

<p>1. ¿Qué características hacen del programa bajo evaluación una alternativa de estudios distinguible y valiosa en la unidad, en el Recinto de Río Piedras y en el Sistema UPR y en comparación con otras instituciones?</p>	<p>El DEG es el único lugar en el sistema UPR donde se ofrecen maestrías y doctorados afines con la educación. La oferta académica incluye algunas especialidades que no se ofrecen en otras instituciones. Una de estas, es la especialidad en INEVA. Además, desde su creación en el 1980, el programa de INEVA es el único en PR que desarrolla investigadores y evaluadores en el campo de la educación.</p>
<p>2. ¿Cuál es el impacto del programa sobre otros programas o departamentos de la unidad, del Recinto de Río Piedras o del Sistema UPR? Incluya asuntos tales como cursos compartidos o líneas de investigación, articulaciones, actividades interdisciplinarias entre otros.</p>	<p>El programa de INEVA es un programa de maestría y de servicio. Los cursos que ofrecen los docentes del programa son los que toman los estudiantes de los demás programas del DEG para cumplir con los requisitos de cursos de investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación y análisis de datos/información. Además, debido a la amplia oferta de cursos en el programa de INEVA, la preparación de sus docentes en las áreas de investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación y medición, y la falta de docentes que ofrezcan estos cursos en otras Facultades y Escuelas profesionales, estudiantes de otras Facultades y Escuelas se matriculan en los cursos que ofrecen los docentes de INEVA.</p> <p>De otra parte, los estudiantes doctorales de LOE pueden obtener una segunda especialidad de maestría en INEVA tomando una serie de cursos determinados entre los docentes de ambas especialidades.</p>
<p>3. Si se ofrecen programas de otro nivel en la disciplina o área profesional, ¿cuál es la relación de éstos con el programa bajo evaluación?</p>	<p>Los estudiantes doctorales de LOE pueden obtener una segunda especialidad de maestría en INEVA tomando una serie de cursos determinados entre los docentes de ambas especialidades.</p>
<p>4. ¿Qué datos e información evidencian el interés en el programa por parte de grupos, la industria, los centros de investigación y por otras instituciones educativas o agencias? Incluya datos de los últimos cinco años y las proyecciones.</p>	<p>Al ser el programa de INEVA único en PR, todos los egresados tienen empleo. Estos trabajan en el Departamento de Educación, College Board, Sistema UPR y otras instituciones de educación superior. De otra parte, un grupo de egresados de INEVA se unió y formaron la Cooperativa de Servicios de Evaluación e Investigación en el 2015 (CoopSEI; <a href="https://opencorporates.com/companies/pr/355766-1221">https://opencorporates.com/companies/pr/355766-1221</a>). CoopSEI contrata estudiantes por terminar el grado y egresados para trabajar en los distintos proyectos que llevan a cabo con el Departamento de Educación e instituciones de educación superior.</p> <p>En relación con los estudiantes activos en el programa de INEVA, los docentes de INEVA reciben mensajes de profesores/as de otros programas y Facultades que tienen proyectos de investigación (cuantitativa y cualitativa) y requieren contratar los servicios de estudiantes por PEAf.</p>
<p>5. ¿Qué tendencias por los pasados cinco (5) años se han observado en términos de cupo, solicitantes y porcentajes de ocupación del programa?</p>	<p>La tendencia de solicitudes de admisión a programas de investigación en los EU y otros países es la misma que la de INEVA. La realidad es que no muchas personas solicitan a estos programas. Los programas se sostienen debido a que se nutren de cursos que toman otros estudiantes que se los requieren para completar cursos en investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación y análisis de datos/información. En el caso de los estudiantes del programa de INEVA, a diferencia de los estudiantes de otros programas, todos los</p>

	<p> cursos de investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación y análisis de datos/información son requeridos puesto que es su especialidad. En términos de solicitudes, el programa se ha mantenido estable en términos de las solicitudes de admisión.</p>
--	--

#### E. Perfiles estudiantiles y Objetivos de Aprendizaje

Llene la tabla con la información que posea y alinee el **Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso**<sup>9</sup>, los **Objetivos del Aprendizaje**<sup>10</sup> y el **Perfil del Egresado**<sup>11</sup>. Provea el año de aprobación para cada uno en el encabezado de cada columna. Si tienen objetivos diferenciados por cada especialidad debe incluirlos. El propósito de esta tabla es demostrar la correspondencia entre las expectativas de desempeño establecidas para los estudiantes, antes, durante y después de graduarse y crear conciencia de la necesidad de estos fundamentos.

**Tabla 1.2.D – Alineamiento de Perfiles Estudiantiles y Objetivos del Aprendizaje (Ejemplo provisto en el Apéndice 2)**

Responda las siguientes preguntas tomando como referencia la información provista en la Tabla 1.2.D.

#### 1. Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso

<p>a. ¿Cuenta el programa con un Perfil de Nuevo Ingreso que detalle las competencias que el estudiante debe poseer como punto de partida en el programa? o ¿Sólo contiene una lista de requisitos de admisión? ¿En este caso, cuando espera el Programa</p>	<p>Los docentes del programa de INEVA revisaron sus requisitos de admisión en el 2020. Cada requisito de admisión tiene un propósito específico. De ahí surge el perfil de ingreso. Se examinó la alineación entre los requisitos de ingreso y los elementos del perfil de ingreso para asegurar que cada elemento se atiende con más de un requisito de admisión (triangulación). Además, se revisaron las preguntas de la entrevista de admisión de modo que se atienda cada uno de los elementos del perfil de ingreso en la entrevista.</p>
--	---

<sup>9</sup> El perfil del estudiante de nuevo ingreso es una descripción de las competencias que los estudiantes deben poseer para entrar al programa. Estas competencias definen el punto de partida *baseline* del aprendizaje del estudiante. Usualmente los programas sólo poseen una lista de los requisitos de nuevo ingreso, no un perfil como tal. Si el Programa no posee este perfil, deje esta columna en blanco.

<sup>10</sup> Los objetivos del aprendizaje definen operacionalmente las expectativas de aprendizaje para los estudiantes. Son enunciados o descripciones operacionales generales que definen a grandes rasgos las expectativas que establece el programa acerca del aprendizaje de los estudiantes. Incluyen aquellas competencias que los estudiantes deberán demostrar durante su transcurso por el programa, y mediante las cuales el programa podrá inferir si éstos se encuentran o no preparados para el ejercicio de su carrera. Los objetivos del aprendizaje sirven de guías concretas para evaluar la efectividad y eficiencia del programa. Se redactan utilizando términos de conducta observable, comenzando las oraciones con verbos de acción en infinitivo. Deben de ser cónsonos con el perfil del egresado.

<sup>11</sup> El perfil del egresado constituye una descripción del egresado del programa de acuerdo con las competencias que éste habrá de exhibir al desempeñar sus labores, con un grado de eficiencia razonable, durante el ejercicio inicial de su carrera. Es una especie de arquetipo del profesional básico.

contar con un perfil?	
-----------------------	--

## 2. Perfil del Egresado

a. Hay correspondencia entre el Perfil del Egresado y las necesidades y oportunidades del mercado laboral o académico. Justifique su planteamiento.	En el 2013-2014 se llevó a cabo un estudio de egresados para examinar este asunto. Las entrevistas reflejaron que esto se cumplía.
b. ¿Incluye el perfil del egresado las competencias de investigación/creación que se integrarán a través de toda la secuencia curricular del programa?	El programa de INEVA es de investigación (cuantitativa y cualitativa) y evaluación. Por tanto, esto se encuentra representado en todos sus cursos.
c. ¿En qué medida el Perfil del Egresado recoge las competencias y labores que el egresado deberá evidenciar durante la etapa inicial de su carrera?	En las entrevistas llevadas a cabo durante el 2013-2014, los egresados indicaron que el programa les proveyó las destrezas que requerían para llevar a cabo su trabajo. De otra parte, aquellos que continuaron hacia el doctorado indicaron que las destrezas fueron muy relevantes durante sus estudios doctorales y en la producción de investigaciones y publicaciones.
d. ¿Está el nivel de exigencia del Perfil del Egresado a tono con el grado al que se aspira (ej. Maestría o Doctorado)?	El perfil del egresado es cónsono con lo que se espera que un egresado del programa pueda llevar a cabo en términos de su área de especialidad: investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación y análisis de datos/información.

## 3. Objetivos del Aprendizaje.

a. ¿Hasta qué punto se evidencia la relación entre los Perfiles de Ingreso y de Egreso del estudiante y los Objetivos del Aprendizaje? ¿Se advierten faltas de alineación entre unos y otros que pudieran estar teniendo un efecto en los contenidos de los cursos y, consecuentemente, sobre el aprendizaje estudiantil?	Existe relación entre los Perfiles de Ingreso y de Egreso del estudiante y los Objetivos del Aprendizaje. No se advierten faltas en la alineación entre unos y otros.
---	---

<p>b. ¿En qué medida los Objetivos del Aprendizaje plantean las competencias que los estudiantes deberán demostrar durante su transcurso por el programa?</p>	<p>Los objetivos del aprendizaje establecen lo que se espera que un estudiante desarrolle o logre durante el programa en términos de las competencias para llevar a cabo investigaciones, evaluaciones y análisis de datos/información, además de servir como consultores en proyectos de investigación (cuantitativa y cualitativa) y evaluación.</p>
<p>c. ¿Son medibles? ¿Están definidos operacionalmente, en términos conductuales?</p>	<p>Sí. Se examinan a través de los cursos, el examen de grado y la tesis. A través de los cursos, los estudiantes redactan propuestas de investigación (cuantitativa y cualitativa) y evaluación. Además, llevan a cabo análisis críticos de investigaciones y evaluaciones en los que demuestran su capacidad para ofrecer recomendaciones para mejorarlos. De otra parte, en el examen de grado llevan a cabo el análisis crítico de investigaciones y evaluaciones relacionadas con el tema que trabajarán en su tesis, estableciendo las fortalezas, los retos y recomendaciones para mejorarlas. Finalmente, en la tesis demuestran su capacidad para llevar a cabo una investigación (cuantitativa y cualitativa) completa.</p>
<p>d. ¿Es su formato apropiado? ¿Comienzan con un verbo de acción en infinitivo? ¿Se redactan según lo que el estudiante (no el profesor) debe ser capaz de hacer?</p>	<p>Sí. Comienzan con un verbo de acción en infinitivo y presentan lo que el estudiante (no el profesor) debe ser capaz de hacer.</p>
<p>e. ¿Están ordenadas las competencias de las más sencillas a las más complejas?</p>	<p>Están ordenadas de acuerdo con el proceso de una investigación (cuantitativa y cualitativa) o evaluación. Estas van desde la revisión de la literatura para servir de base a la investigación (cuantitativa y cualitativa) o evaluación, hasta la redacción del informe.</p>
<p>f. ¿Están los Objetivos del Aprendizaje alineados, es decir, armonizan con el Perfil del Egresado? ¿Podría el programa inferir entonces, a través de dichos Objetivos, que los estudiantes se encontrarán preparados para el ejercicio de su carrera?</p>	<p>Los objetivos y el perfil del egresado están alineados y al cumplir con los objetivos, los estudiantes se encuentran preparados para llevar a cabo trabajos que involucren la construcción de instrumentos, la investigación (cuantitativa y cualitativa), la evaluación y el análisis datos/información.</p>
<p>g. Si ha habido o se prevén cambios o innovaciones significativas en las áreas de estudio del Programa, ¿se reflejan estos cambios en el Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso, en los Objetivos del Aprendizaje y en el Perfil del Egresado?</p>	<p>Los cambios en el programa reflejan los cambios en las disciplinas de investigación (cuantitativa y cualitativa) y evaluación. Por ejemplo, se han desarrollado cursos adicionales relacionados con la investigación cualitativa (diseños y análisis) y la investigación mixta. Además, se ha reforzado el componente de análisis estadístico ofreciendo cursos de estadística no paramétrica y análisis multivariado. Otras áreas que se han reforzado son la de investigación por encuesta y la construcción de instrumentos.</p>

**Tabla 1.2.D – Alineamiento de Perfiles Estudiantiles y Objetivos del Aprendizaje (Ejemplo provisto en el Apéndice 2)**

Estándar de Acreditadora (si aplica)	Perfil de Estudiante de Nuevo Ingreso (2020)	Objetivos del Aprendizaje (2014)	Perfil del Egresado (2014)
	1. Interés por la investigación, la evaluación y áreas afines  <i>Nota.</i> Incluye las razones para llevar a cabo investigaciones y evaluaciones, y los contextos en que se desarrollan.	1, 2, 5, 13	1 - 13
	2. Dominio de los idiomas español e inglés, tanto de manera escrita como oral  <i>Nota.</i> Incluye la redacción de propuestas e informes, y su divulgación.	9, 11, 12	8, 12, 13
	3. Destrezas con el uso de la tecnología  <i>Nota.</i> Incluye la revisión de literatura, búsqueda de instrumentos, redacción de propuestas, análisis de información, redacción de informes y divulgación.	2, 4, 9, 10, 11, 12	3, 7, 8, 9, 10, 12
	4. Destrezas de investigación y evaluación  <i>Nota.</i> Incluye el conocimiento acerca de la investigación cuantitativa y cualitativa, la selección y aplicación de instrumentos, el desarrollo de investigaciones y evaluaciones, la selección de participantes y el uso de la tecnología.	3, 4, 5, 7, 8, 10	1 - 13
	5. Análisis cuantitativo y cualitativo  <i>Nota.</i> Incluye la selección de instrumentos, la selección de participantes y el análisis de la información.	4, 7, 10	9, 10, 11
	6. Capacidad para el análisis crítico  <i>Nota.</i> El análisis crítico se encuentra inmerso en todo el proceso de investigación o evaluación.	1 - 13	1 - 13

	<p><b>7.</b> Capacidad para trabajar en grupo</p> <p><i>Nota.</i> La capacidad para trabajar en grupo se puede observar en proyectos de investigación y evaluación en los que una persona trabaja con sus pares (diseño, desarrollo, implementación, análisis, redacción de informes y divulgación).</p>	5, 8, 9, 10, 11, 12	2, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12
	<p><b>8.</b> Creatividad</p> <p><i>Nota.</i> La creatividad se encuentra presente en cada etapa del proceso de investigación y evaluación.</p>	1 - 13	1- 13
	<p><b>9.</b> Ética en la investigación</p> <p><i>Nota.</i> Se consideran los estándares de la disciplina, los estatutos legales, y los valores establecidos por la sociedad y la cultura.</p>	6	7, 10, 12, 13
	<p><b>10.</b> Compromiso con la Sociedad</p> <p><i>Nota.</i> Esto se observa en las razones (selección del problema, establecimiento de los propósitos, importancia/justificación) para llevar a cabo una investigación o evaluación y la divulgación de los resultados.</p>	1, 2, 5, 6, 11, 12, 13	2, 3, 7, 12, 13

*Nota.* El perfil de ingreso estaba implícito en los documentos de admisión (solicitud, cartas de recomendación, entrevista y transcripción de créditos) y los elementos que los/as docentes de INEVA examinan en cada documento. De manera más específica, el perfil de ingreso se encontraba en las preguntas desarrolladas por los docentes de INEVA para las entrevistas de admisión. Usando como base esta información, los docentes del Área de INEVA establecieron el perfil de ingreso.

Instancias donde se examina el perfil de ingreso de los estudiantes de INEVA

	Solicitud de admisión	Cartas de recomendación	Entrevista	Transcripción de créditos	Examen de ingreso
1. Interés por la investigación, la evaluación y áreas afines	X Ensayo	X	X		
2. Dominio de los idiomas español e inglés, tanto de manera escrita como oral	X Pregunta 23	X	X	X	
3. Destrezas con el uso de la tecnología	X Pregunta 30		X	X	
4. Destrezas básicas de investigación y evaluación	X Pregunta 25	X	X	X	
5. Análisis cuantitativo y cualitativo			X	X	
6. Capacidad para el análisis crítico		X	X		
7. Capacidad para trabajar en grupo		X	X		
8. Creatividad		X	X		
9. Ética en la investigación		X	X		
10. Compromiso con la sociedad		X	X		

Nota. El examen de ingreso era el EXADEP. Este examen fue eliminado por Educational Testing Services.

### Objetivos del Programa de INEVA

(Última revisión: 9 de octubre de 2014)

Se espera que el estudiante se capacite para:

1. Abordar los problemas educativos en su contexto social, político e histórico, considerando la diversidad de marcos conceptuales.
2. Construir conocimiento acerca de la educación partiendo de la investigación científica.
3. Aplicar en el diseño e interpretación de las investigaciones los supuestos filosóficos que subyacen los paradigmas en los cuales se fundamentan las investigaciones.
4. Seleccionar y utilizar instrumentos de medición con características psicométricas apropiadas.
5. Diseñar investigaciones y evaluaciones de distinta naturaleza para abordar problemas en la educación.

6. Contextualizar los procesos investigativos dentro del marco ético-legal, social y cultural que rige el quehacer investigativo.
7. Seleccionar muestras apropiadas para investigaciones y evaluaciones particulares.
8. Efectuar investigaciones y evaluaciones partiendo de diseños de diferente naturaleza.
9. Elaborar propuestas de investigación y planes de evaluación.
10. Integrar el uso de tecnología de avanzada en las distintas etapas del proceso investigativo y evaluativo.
11. Redactar informes de investigación y evaluación que tengan el potencial de ser publicados.
12. Utilizar diversos medios de divulgación de resultados tomando en cuenta las características de la audiencia.
13. Interpretar y utilizar los resultados de la investigación en la solución de problemas en contextos educativos diversos.

### **Perfil del egresado del Programa de INEVA**

(Última revisión: 9 de octubre de 2014)

Se espera que el estudiante egresado del Programa sea capaz de:

1. Enumerar las características deseables en un problema de investigación, preguntas e hipótesis
2. Formular preguntas a contestarse o hipótesis que puedan ponerse a prueba empíricamente
3. Identificar las fortalezas y limitaciones de propuestas e informes de investigación y evaluación
4. Señalar las características y los usos de distintos diseños de investigación
5. Seleccionar el diseño más apropiado para la investigación de un problema
6. Describir el procedimiento adecuado y cónsono con el diseño seleccionado
7. Identificar usos y abusos de diseños en informes de investigación
8. Mostrar destreza en la elaboración de un plan de evaluación
9. Seleccionar y utilizar instrumentos de medición conforme al propósito de la investigación y la evaluación
10. Aplicar apropiadamente distintos métodos de estadística descriptiva e inductiva
11. Describir los métodos más apropiados para la recopilación y el análisis de datos para un diseño particular
12. Redactar informes de los resultados de investigación y evaluación de manera clara y coherente
13. Mostrar habilidad para asesorar a otras personas en el empleo de investigaciones

#### **F. Avalúo de Resultados.**

1. Avalúo de los Resultados del Programa

En esta sección se examina el plan y los mecanismos de avalúo que utiliza el programa para determinar su éxito en el logro de la misión, metas y objetivos del Programa (de efectividad institucional)

Presente evidencia del logro de las metas y objetivos del programa.

<p>a. ¿Qué estructuras, procesos y estrategias o instrumentos se han utilizado para evaluar la efectividad del programa (logros de las metas del programa), y cómo éstos se relacionan al plan de avalúo del programa (plan de desarrollo vigente) y con los dominios del aprendizaje estudiantil para los programas graduados del Recinto de Río Piedras?</p>	<p>Como parte del Avalúo del programa se evalúa en los siguientes puntos de transición:</p> <p>PT1 INGRESO: - GPA,  -Examen de entrada y  -Cuestionario de inicio</p> <p>PT2 CURSOS, EXPERIENCIAS DE CAMPO, PRÁCTICAS CLÍNICAS Y EXÁMENES DE GRADO:  -Aprobar cursos requeridos  -Rúbricas de evaluación de las experiencias de campo  -Rúbricas de evaluación de las prácticas clínicas  -Tasas de aprobación de las prácticas clínicas  -Tasas de aprobación de exámenes de grado  -Rúbricas de evaluación de los exámenes de grado de maestrías</p> <p>PT3 GRADUACIÓN: -Rúbricas de evaluación de tesis, proyectos y disertaciones  -Rúbrica de evaluación de cursos EDUC 6551 y EDUC 6210  -Evaluaciones finales en tesis, proyectos y disertaciones  -Cuestionarios de salida</p> <p>POST GRADUACIÓN: - Cuestionario de egresados  -Cuestionario de patronos</p> <p>Todos los instrumentos se encuentran alineados al plan de avalúo del DEG y a los dominios del aprendizaje estudiantil del Recinto de Río Piedras.</p>
<p>b. ¿Qué evidencian los resultados del avalúo de la efectividad del programa?</p>	<p>En cuanto a las experiencias de campo, exámenes de grado, prácticas clínicas, tesis -proyectos-disertaciones se cumple con el logro esperado de aprobación de más del 70% para los años 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019.  Para el año 2019-2020 se eliminó el logro de aprobación del 70% ya que cambió la plantilla del informe. En los distintos dominios que se evalúan para este año los porcentajes salen bastante altos en las evaluaciones de sobresaliente.</p>
<p>c. ¿En qué medida el programa cumplió con el alcance y los propósitos esperados?</p>	<p>Debido a que los indicadores de las distintas rúbricas se encuentran alineados con los dominios y el perfil del egresado del Departamento de Estudios Graduados y tomando en cuenta que se obtiene más de 70% de aprobación y evaluaciones de sobresaliente, se cumple con lo que se espera de los programas del Departamento de Estudios Graduados.</p>
<p>d. ¿Qué cambios curriculares, instruccionales u otros se efectuaron a la luz de los datos sobre las ejecutorias del programa?</p>	<p>En los años que comprende este Autoestudio se han implementado cambios en los programas del Departamento de Estudios Graduados de acuerdo con la <b>Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (Certificación Núm. 38, Año Académico 2012-2013, Senado Académico, Aprobada el 25 de octubre de 2012)</b>.  Los distintos programas actualizaron sus currículos no solo para cumplir con la certificación Núm. 38, sino también para actualizarse de acuerdo con los cambios sociales y el contexto al cual salen a trabajar nuestros egresados. Por ejemplo, algunos programas cambiaron el nombre; mientras que otros formaron alianzas para ofrecer una segunda especialidad y así expandir las oportunidades de los egresados.</p>

2. Avalúo del Aprendizaje Estudiantil.

Incluya como apéndice el Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil detallado con el que cuenta el Programa.

A. Planificación del avalúo del aprendizaje estudiantil.

Evalúe si el Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil del Programa evidencia las siguientes características:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se basa el plan de avalúo del aprendizaje estudiantil en el análisis del mapa curricular del programa?</li> </ul>	<p>Sí, el sistema de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados se diseñó con tres puntos de transición, los cuales se basan en los mapas curriculares de los distintos programas del Departamento de Estudios Graduados. A su vez, el Plan Anual de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil se desarrolló tomando en cuenta el Sistema de Avalúo del DEG.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es el avalúo formativo o sumativo?</li> </ul>	<p>Dentro del Sistema de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados se contemplan indicadores formativos (distintas rúbricas que se utilizan en los distintos puntos de transición) y sumativos (como las tasas de aprobación de los exámenes de grado y las calificaciones finales obtenidas en las tesis, proyectos y disertaciones).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Es el avalúo integrado a los cursos? ¿En cuántos y cuáles cursos se avalúa y con qué tipo de actividad, ejercicio o tarea?</li> </ul>	<p>El avalúo se encuentra integrado a los siguientes cursos:            - de <u>experiencias de campo</u>: EDUC 6539, EDUC 6128, EDUC 6528, EDUC 6370, EDUC 6520, EDUC 6096, EDUC 6115, EDUC 6830, EDUC 6578, EDUC 6800, EDUC 6521, EDUC 6522 y EING 6566.            - de <u>prácticas clínicas</u>: EDUC 8115, EDUC 8121, EDUC 8122, EDUC 6210, EDUC 6320 y CIEJ 6069.            - de <u>exámenes de grado</u>: EDUC 6900 y EDUC 8900.            - de <u>tesis, proyecto y disertación</u>: EDUC 6512 y EDUC 8982            - de Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza: EDUC 6551</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué competencias se incluyeron para medición en el plan?</li> </ul>	<p>Se incluyeron las competencias del perfil del egresado aprobadas en diciembre de 2014.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es el marco de referencia (<i>benchmark</i>) o por ciento aceptable para establecer que el estudiante domina la competencia medida?</li> </ul>	<p>El <i>benchmark</i> aceptable establecido para los años 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019:            70% obtiene sobresaliente o bueno en la mayoría de los indicadores de la rúbrica de experiencia de campo.            70% de los estudiantes aprueba el examen de grado.            70% obtiene sobresaliente o bueno en la mayoría de los indicadores de la rúbrica de prácticas clínicas.            70% de los estudiantes aprueba su defensa de tesis, proyecto o disertación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se basa solamente en el uso de rúbricas o se incluyen otras formas de avalúo?</li> </ul>	<p>Se utilizan rúbricas, tasas de aprobación de exámenes de grado y calificaciones finales en tesis, proyectos y disertaciones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se involucra la Facultad en la planificación del avalúo?</li> </ul>	<p>El modelo de Avalúo del Departamento de Estudios Graduados, así como las rúbricas utilizadas en todos los puntos de transición han sido aprobados en reuniones de Facultad.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cada cuántas medidas se cierra el ciclo de avalúo?</li> </ul>	De acuerdo con lo requerido por la Oficina de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil el ciclo cubría 5 años, actualmente se requiere un ciclo de 3 años por la División de Investigación Institucional y Avalúo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se incluye en el plan el uso del programado OLAS (<i>Online Learning Assessment System</i>) para recoger las mediciones de avalúo?</li> </ul>	A partir del año académico 2019-2020 se incluyó el uso del programado OLAS ( <i>Online Learning Assessment System</i> ) para entrar los datos recopilados con las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Incluye en los planes de avalúo un plan de divulgación de los resultados?</li> </ul>	Sí, el plan incluye la divulgación de resultados. Generalmente se ha planificado presentar resultados en las reuniones de Facultad del Departamento de Estudios Graduados, lamentablemente en estas reuniones programadas se tuvo que cancelar la presentación debido a que surgían otras situaciones de emergencia que debían discutirse en la reunión y en otros casos las reuniones fueron canceladas por los fenómenos naturales experimentados (como el huracán María y la pandemia del Covid-19). Por tanto, se han compartido resultados de estudios particulares a través de correo electrónico con la Facultad del DEG.

## B. Implantación

1). ¿Se utiliza el programado OLAS para desarrollar el plan y recoger los puntajes de avalúo?	El programado de OLAS solamente se ha utilizado por un año, por tanto, no se cuenta con suficiente información para trabajar un plan de Avalúo basado en estos datos.
2). ¿Cuántos docentes colaboran anualmente con el avalúo en cualquier faceta de la implantación?	Un promedio de 10 profesores colabora proporcionando datos del Avalúo estudiantil de la siguiente manera: de 3 a 4 profesores proporcionan datos y rúbricas correspondientes a las experiencias de campo, de 6 a 7 profesores proporcionan datos y rúbricas correspondientes a la prácticas clínicas y 1 profesor proporciona las rúbricas correspondientes al Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza. Los datos de exámenes de grado y de tesis, proyectos y disertaciones se recopilan a través del personal administrativo del Departamento de Estudios Graduados.
3). ¿Cuántos estudiantes participaron en las actividades de avalúo?	<p><b>Punto de transición #1</b></p> <p><u>2015-2016</u>: 57 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto 2015 y 57 contestaron el cuestionario en enero 2016</p> <p><u>2016-2017</u>: 66 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto 2016 y 49 contestaron el cuestionario en enero de 2017</p> <p><u>2017-2018</u>: 46 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto de 2017</p> <p><u>2018-2019</u>: 67 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto de 2018 y 22 estudiantes contestaron el cuestionario en enero de 2019.</p> <p><u>2019-2020</u>: 91 estudiantes contestaron el cuestionario de inicio en agosto de 2019 y 27 estudiantes contestaron el cuestionario en enero de 2020.</p> <p><b>Punto de transición #2</b></p> <p><u>2015-2016</u>: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 73 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 13 estudiantes. Datos de 70 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 31 doctorales. Además, 18 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en mayo de 2016</p> <p><u>2016-2017</u>: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 50 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 9 estudiantes. Datos de 77 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 41 doctorales. Además, 27 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en diciembre de 2016.</p>

	<p><u>2017-2018</u>: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 37 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 11 estudiantes. Datos de 30 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 38 doctorales. Además, 12 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en mayo de 2018.</p> <p><u>2018-2019</u>: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 40 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 9 estudiantes. Datos de 39 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 59 doctorales. Además 13 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en diciembre de 2018 y 37 en mayo de 2019.</p> <p><u>2019-2020</u>: Datos de experiencias de campo en escenarios P-12 de 36 estudiantes y datos de prácticas clínicas en contexto P-12 de 6 estudiantes. Datos de 37 estudiantes en exámenes de grado de maestría y 54 doctorales. Además, 18 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en diciembre de 2019 y 18 estudiantes contestaron el cuestionario de progreso en mayo de 2020.</p> <p><b>Punto de transición #3</b></p> <p><u>2015-2016</u>: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 56 estudiantes y 46 estudiantes contestaron el cuestionario de salida en mayo de 2016.</p> <p><u>2016-2017</u>: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 73 estudiantes. Además, 24 estudiantes contestaron el cuestionario de salida a diciembre de 2016 y</p> <p><u>2017-2018</u>: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 32 estudiantes y 27 estudiantes contestaron el cuestionario de salida.</p> <p><u>2018-2019</u>: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 55 estudiantes. 28 estudiantes contestaron el cuestionario de salida en diciembre de 2018 y 46 contestaron el cuestionario en mayo de 2019.</p> <p><u>2019-2020</u>: Datos de rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones de 47 estudiantes. 22 estudiantes contestaron el cuestionario de salida en diciembre de 2019 y 46 estudiantes completaron el cuestionario en junio de 2020.</p>
4. ¿Qué competencias se midieron en el programa?	Se midieron las competencias del perfil del egresado aprobadas en diciembre de 2014.
5. ¿Qué instrumentos se utilizaron?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbrica de Evaluación de la Experiencia de Campo en contexto P-12</li> <li>- Rúbricas de Evaluación del Examen de Grado, específicas para cada programa</li> <li>- Rúbrica de Prácticas Clínicas para las experiencias en contexto P-12</li> <li>- Rúbrica común del DEG para la Evaluación de Tesis, Proyectos y Disertaciones</li> <li>- Rúbrica del Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza</li> <li>- Rúbrica específica de Evaluación de EDUC 6210</li> </ul>
6. ¿Surgieron imprevistos durante la implantación? Explique	<p>Durante el paso de los huracanes Irma y María se dieron varias interrupciones y varios estudiantes se dieron de baja de cursos con experiencias de campo, prácticas clínicas y exámenes de grado.</p> <p>Durante el segundo semestre del año académico 2019-2020 debido a la Pandemia por el Virus Covid-19 se tuvieron que cancelar algunas de las actividades de las experiencias de campo y de las prácticas clínicas.</p>
7. ¿En qué se diferencian las medidas recogidas de las que fueron propuestas en el Plan de Avalúo del Aprendizaje original? Explique	<p>Para todos los años las medidas se lograron alcanzar o se sobrepasaron en su mayoría.</p> <p><u>Para el año 2015-2016</u>: En promedio un 90% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12, este resultado se incrementó en comparación con el anterior año académico. En los programas de maestría un promedio de 80% aprobó el examen de grado. En los programas doctorales: un 64% aprobó el componente de Fundamentos, un 71% aprobó el componente de Investigación y un 64% aprobó el componente de Especialidad. En promedio un 73.89% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Y un 87.04% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 54.71% de las tesis, proyectos y disertaciones se aprobaron con la calificación de sobresalientes y el 41.5% se aprueban con la calificación de notable.</p>

En la evaluación de las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones se identifican indicadores en los cuales no se logra el 70% de evaluación de notable (estos corresponden a la destreza de redacción principalmente).

Para el año 2016-2017: En promedio un 82.59% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12. En los programas de maestría un promedio de 92.20% aprobó el examen de grado. Este porcentaje se incrementó en comparación con el anterior año académico. En los programas doctorales: un 86% aprobó el componente de Fundamentos, un 66% aprobó el componente de Investigación y un 71% aprobó el componente de Especialidad. En promedio un 88.89% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Y un 100% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 79.10% de las tesis, proyectos y disertaciones se aprobaron con la calificación de sobresalientes y el 17.91% se aprueban con la calificación de notable. En la evaluación de las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones se identifican indicadores en los cuales no se logra el 70% de evaluación de notable (estos corresponden principalmente al dominio de comunicación efectiva).

Para el año 2017-2018: En promedio más de un 76% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12. En los programas de maestría un promedio de 73.3% aprobó el examen de grado. En los programas doctorales un 85% aprobó el componente de Fundamentos, un 82% aprobó el componente de Investigación y un 74% aprobó el componente de Especialidad. (Para este año se cambió el punto de corte de aprobación a 80/100, también debido al paso de los huracanes Irma y María, el fracasar en el examen de grado o el abandonar no les contaba como una oportunidad). En promedio un 96.83% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Un 93.65% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 66% aprueba su defensa de tesis, proyecto o disertación con la evaluación de sobresaliente, lo que se suma a un 18% de estudiantes que aprueba con la calificación de notable. En la evaluación de las rúbricas de tesis, proyectos y disertaciones se identificaron los indicadores que no llegan al 70% (estos corresponden al dominio de comunicación efectiva).

Para el año 2018-2019: En promedio más de un 82.5% obtiene sobresaliente en la evaluación de la experiencia de campo en contexto P-12. En los programas de maestría un promedio de 89.5% aprobó el examen de grado. En comparación con el anterior año académico, el promedio aumentó. En los programas doctorales: un 76% aprobó el componente de Fundamentos, un 68% aprobó el componente de Investigación y un 75% aprobó el componente de Especialidad. En promedio un 93.21% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del profesor. Y un 85.19% obtiene sobresaliente en la evaluación de la rúbrica por parte del supervisor. El 59.32% aprueba su defensa de tesis, proyectos y disertaciones con la calificación de sobresaliente; lo que se suma a un 30.51% que aprueba con la calificación de notable. En promedio en los indicadores un 30% obtiene la evaluación sobresaliente, la que se suma 31.4% que obtiene notable en la rúbrica de evaluación de EDUC 6551.

Para el año 2019-2020: Los exámenes de grado de maestría se aprobaron por 86.49% y los de doctorado por 83% en el componente de Fundamentos, 82% en el componente de Investigación y 85% en el componente de Especialidad.

**Competencias de información:**  
Los criterios evaluados tuvieron más de 91% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que en el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron una evaluación sobresaliente en las rúbricas de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. El criterio evaluado obtuvo 90.4% sobresaliente en las tesis y proyectos y 69% sobresaliente en las disertaciones. El criterio evaluado obtuvo 65.7% sobresaliente en la rúbrica de evaluación de EDUC 6551.

**Comunicación Efectiva:**  
Los criterios evaluados tuvieron un 100% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron una evaluación sobresaliente en las rúbricas de evaluación de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. Los criterios evaluados obtuvieron más de 68.35% sobresaliente en las tesis y proyectos; en las disertaciones se obtuvo más de

	<p>59.52% de evaluación sobresaliente. Los criterios evaluados en EDUC 6551 tuvieron más de 57.14% sobresaliente y 42.86% notable; y más 71.43% sobresaliente y 14.28% notable para el primer semestre y 60% notable en el segundo semestre.</p> <p><b>Contenido de la disciplina:</b> Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. En las rúbricas de evaluación de prácticas clínicas e internados en contexto P-12 se tuvo más de 66.67% de evaluación sobresaliente y 33.33% notable en los criterios evaluados. Los criterios evaluados tuvieron más de 74.6% de evaluación sobresaliente en las tesis y proyectos y más de 78.57% de evaluación sobresaliente en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron 42.86% de evaluación sobresaliente y más de 51.43% de evaluación notable en las rúbricas de EDUC 6551.</p> <p><b>Investigación y creación:</b> Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron más de 83.33% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. El criterio evaluado tuvo más de 95.4% de evaluación sobresaliente en las tesis y proyectos y 69% en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron más de 14.28% de evaluación sobresaliente y más de 31.43% de evaluación notable en las rúbricas de EDUC 6551.</p> <p><b>Pensamiento crítico:</b> Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron más de 66.67% de evaluación sobresaliente y 33.33% notable en la rúbrica de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. Los criterios evaluados tuvieron más de 65% de evaluación sobresaliente y más de 16.25% de evaluación notable en las tesis y proyectos; más de 54.76 de evaluación sobresaliente y más de 26.78% notable en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron más de 14.28% sobresaliente, más de 27.14% notable en las rúbricas de EDUC 6551.</p> <p><b>Responsabilidad social:</b> Los criterios evaluados tuvieron más de 91.67% de evaluación sobresaliente en la rúbrica de evaluación de la experiencia de campo en el primer semestre; mientras que el segundo semestre no se pudieron completar las actividades debido a la Pandemia del Covid-19. Los criterios evaluados tuvieron más de 66.67% de evaluación sobresaliente y 33.33% notable en la rúbrica de prácticas clínicas e internados en contexto P-12. Los criterios evaluados tuvieron más de 65% de evaluación sobresaliente y más de 16.25% de evaluación notable en las tesis y proyectos; más de 57.14% sobresaliente y más de 33.33% notable en las disertaciones. Los criterios evaluados tuvieron más de 57.14% sobresaliente y más de 27.14% notable en las rúbricas de EDUC 6551.</p>
8. ¿Qué evidencian los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil?	A través de los años y de las distintas rúbricas de evaluación se logró en su mayoría el 70% de logro en las competencias evaluadas. En cuanto a las tasas de aprobación de los exámenes de grado se tuvieron altas y bajas con algunos años en los que el porcentaje de aprobación es menor al 70%.
9. ¿Cuántos estudiantes lograron alcanzar el marco de referencia establecido el plan por cada dominio medido? ¿A qué se pueden atribuir las diferencias?	Para los años que comprende el autoestudio, los estudiantes alcanzaron los marcos de referencia establecidos en el plan. Solamente para las tasas de aprobación de los exámenes de grado se tuvieron altas y bajas con algunos años en los que el porcentaje de aprobación es menor al 70%.
10. ¿Se puede detectar alguna relación entre el desempeño de los estudiantes en la	No evaluamos esta pregunta directamente, tenemos los resultados de las tasas de aprobación, pero no tenemos datos específicos de las rúbricas de evaluación de los exámenes de grado. Además, cada rúbrica de programa tiene criterios distintos de evaluación.

investigación y las destrezas de pensamiento crítico de los estudiantes antes de empezar la tesis?	
11. ¿Se puede detectar alguna posible relación entre el desempeño de los estudiantes en la investigación y factores relacionados al diseño e implantación del currículo y el programa?	En el caso del programa de INEVA existe relación entre el desempeño de los estudiantes en la investigación (cuantitativa y cualitativa) y factores relacionados al diseño e implantación del currículo y el programa. Esto se debe a que la especialidad en INEVA prepara profesionales en las áreas de investigación (cuantitativa y cualitativa), evaluación, análisis de datos/información y construcción de instrumentos de medición.
12. ¿Qué acciones transformadoras - al currículo del programa, a los prontuarios y sílabos de los cursos, a las estrategias formativas - se proponen como resultado de los hallazgos del avalúo del aprendizaje estudiantil?	Como resultado de los informes del año 2015-2016, 2016-2017 se propuso continuar trabajando con las acciones transformadoras relacionadas a las destrezas de redacción.
13. ¿Qué otros factores, que no se encuentran contenidos en esta sección, pudieron haber contribuido o limitado el logro de los resultados esperados?	
14. ¿Qué actividades de avalúo se podrían llevar a cabo en el futuro para profundizar en el conocimiento de los problemas identificados o identificar con mayor certeza otros posibles factores que contribuyeron o entorpecieron el logro de los resultados esperados?	Se puede evaluar más a detalle los resultados de las rúbricas de exámenes de grado para identificar las áreas de debilidad, las cuales se traducen en una reducción de las tasas de aprobación en algunos semestres.

### C. Divulgación

1). ¿Entre qué constituyentes se llevó a cabo la divulgación de los resultados de avalúo?	Los resultados se compartieron con los Decanos de la Facultad y Directores del Departamento de Estudios Graduados (DEG). También se compartieron los resultados de los cuestionarios administrados en los distintos momentos con las Consejeras Académicas del DEG. Como resultado, se realizaron revisiones y cambios en los cuestionarios que se administran.
---	---

<p>(estudiantes, facultad, comités de currículo, departamentos, comunidad externa, etc.).</p> <p>2). ¿Qué resultó del proceso de divulgación que propenda a mejorar los planes de avalúo y la ejecución de aprendizaje de estos?</p>	<p>Se intentó presentar resultados en reuniones del DEG, pero lamentablemente las agendas no dieron espacio cuando se habían programado.</p>
--	--

D. Mejoramiento Continuo: Avalúo del avalúo

<p>1). ¿Cómo mejoraron los planes de avalúo y la implantación de los mismos producto del análisis y reflexión crítica al cierre del ciclo?</p>	<p>No se realizaron cambios mayores en los planes de Avalúo del DEG.</p>
--	--